



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Correo electrónico: j05labctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Portal web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-005-laboral-de-bogota/home>

INSTALACIÓN

En Bogotá, Distrito Capital, siendo el día lunes, 9 de mayo de 2022, y la hora de las 02:00 p.m., día y hora previamente señalados por auto anterior para llevar a cabo la presente audiencia en el proceso ordinario No. 11001 3105 005 2015 00100 00 instaurado por **SALUD TOTAL E.P.S.** en contra de la **NACIÓN - MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL Y la ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**, se declara esta audiencia pública y abierta, y se autoriza su realización de forma virtual.

Comparece el representante legal de la parte demandante SERGIO ANDRÉS RICO GIL junto con el apoderado judicial de la entidad, doctor JORGE ARMANDO GARCÍA, a quien se le reconoce personería adjetiva conforme poder otorgado en audiencia por parte del representante legal.

Comparece la abogada JOHANNA CONSTANZA VARGAS FERRUCHO, como apoderada judicial de la demandada ADRES.

AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO. ARTÍCULO 80 C.P.T.S.S.

Sería el caso constituirse en audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 C.P.T.S.S., de no ser porque la demandada ejerció su derecho de defensa solicitando la comparecencia del perito que rindió el dictamen pericial practicado; no obstante, aun cuando fuere enviada la correspondiente citación al citado, a través de llamada telefónica con Secretaría del Despacho se indicó por éste último que tenía programada una audiencia a la misma hora con el Juzgado 3º Laboral del Circuito.

En tal sentido, en aras de garantizar el derecho de defensa de la demandada, siendo de vital importancia para ésta interrogar al perito, se convoca a las partes para el día de mañana, **MARTES 10 DE MAYO DE 2022 A LAS 10:00 A.M.**, a fin de llevar a cabo la presente diligencia.

Notificados en estrados.

El Juez,

ANDRÉS GÓMEZ ABADÍA

La secretaria,

GLADYS ROCIO MARTÍNEZ BORDA